



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Córdoba,

12 NOV 2009

VISTO:

Que mediante expediente 24534/2008 se lleva adelante el proceso de concurso abierto para cubrir dos cargos categoría 7, agrupamiento administrativo, de la planta no docente de la Escuela de Trabajo Social, cuyo llamado ha sido aprobado a través de Resolución N° 1319/09 y sus modificatorias 1360/09 y 1373/09, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la informado a fojas 60 por la Directora del Area Personal, Mesa de Entradas y Concurso, se ha operado el cierre de inscripción el día 21 de octubre de 2009, con un total de 38 (treinta y ocho) interesados.

Que de acuerdo a lo informado, a fojas 63, por el Despacho Alumnos, a fojas 63 vueltas por el Area de Personal, Mesa de Entradas y Concurso, y las observaciones realizadas por la Veedora Gremial, a fojas 65, se realiza la verificación del cumplimiento por parte de los presentados de los requisitos exigidos y el cotejo con las normas aplicables para el acceso y desempeño de cargos en la administración pública universitaria, comprendidas en el Decreto 366/06 y las Ordenanzas de esta Universidad, a los fines de confeccionar y publicar la nómina de postulantes habilitados para participar del proceso, conforme lo dispuesto por el artículo 32 del mencionado Decreto.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la nómina de postulantes inscriptos para participar en el llamado a concurso abierto para cubrir dos cargos categoría 7, agrupamiento administrativo de la planta no docente de la Escuela de Trabajo Social, convocado mediante Resolución N° 1319/09 y sus modificatorias 1360/09 y 1373/09, cuyo listado se detalla en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto la fecha para la prueba teórico práctica informada en el artículo 2º de la Resolución N° 1360/09 y disponer que la nueva fecha a fijar en su oportunidad será debidamente notificada.

ARTICULO 3º: Protocolizar. Girar las actuaciones a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

M.º C. MARÍA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

1561

ANEXO I - RESOLUCION N°

	Nombre y apellido	D.N.I.
01	KLIMOVSKY, Clara Patricia	16.508.475
02	FAZIO, Edith Cristina	17.001.881
03	JACOB, Laura Alejandra	28.118.093
04	GODOY, Agustina	16.835.815
05	PASSARELLA, Diego Agustín	29.341.785
06	FERRARI, María Fernanda	29.062.438
07	PAVESI, María Soledad	30.243.099
08	HÜMÖLLER, Ariel Marcelo	16.830.433
09	SORKIN, Daniel Alejandro	16.083.785
10	MUÑOZ, Evelin Andrea	29.715.121
11	MALANO, Luciana Gabriela	31.041.624
12	BROCCA, María Virginia	20.073.314
13	FERRARI, Marina Valeria	28.565.041
14	OLMOS BUSTOS, María Irene	11.752.328
15	MONTAÑEZ, Verónica Elizabeth	24.694.361
16	GUTIERREZ, Clelia Ivone	28.124.919
17	GUARNIERI, Alan	35.576.587
18	ARIAS, Alicia del Carmen	25.634.385
19	ELORZA, Ana Laura	27.959.807
20	VILLARREAL, Carlos Ezequiel	34.838.137
21	MONSERRAT, Carla Evangelina	29.207.503
22	LASSO, Pablo Ezequiel	34.407.888
23	ZOCCARI, José Gabriel	28.852.585
24	GUEVARA, María Carolina	26180885
25	BRIZUELA, Soledad Angélica	26.178.386
26	ELS, María Virginia	29.966.069
27	GODOY, Silvia Carolina	32.157.605
28	VARGAS, Fátima Gabriela	18258935
29	PONCE DE LEON, María Daniela	28.115.107
30	GOMEZ, Pedro Gerardo	24.967.138
31	LAZARTE ROSSI, Gisela Anahí	30.901.910
32	MARTINEZ, Laura Valeria	29.030.497
33	SANZ, Paula Inés	24.280.953
34	FAVOT, María Laura	32.739.066
35	BRARDA, María Eugenia	29.548.936
36	BERDICEVSCHI, Eliana Elizabeth	25.247.232
37	PAVIN, Mariela Soledad	33.164.510